

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

- LOTEO
 URBANIZACION
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
SANTA CRUZ

N° DE RESOLUCIÓN
38
Fecha de Aprobación
25-oct-17
ROL S.I.I.

REGIÓN : VI

URBANO
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 347/2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 573 de fecha 20-oct-17
 E) El Anteproyecto N° _____ vigente, de fecha _____ (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTEO CON CONSTRUC. SIMULTANEA para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTES, URBANIZACION
A, LAS TOSCAS INT, R. DE OTOÑO N° S/N, localidad o loteo SANTA LAURA 7° ETAPA
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 347
 2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.
 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA RODRIGO CABELLO E.I.R.L.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO CABELLO CORVALAN	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JAIME ZUÑIGA TOBAR	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	30.020,40

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	1	233.68	N°	12	239.01	N°	20	410.07
N°	2 al 5	208.45	N°	13	217.61	N°	21	436.97
N°	6	260.43	N°	14	234.34	N°	22	232.32
N°	7	265.46	N°	15	273.72	N°	23 al 27	219.59
N°	8	263.88	N°	16	273.70	N°	28	355.23
N°	9	260.11	N°	17	239.39	N°	29	307.86
N°	10	230.40	N°	18	313.15	N°	30	293.57
N°	11	246.32	N°	19	333.70	TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO



PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	17.725,00	59.04	
AREAS VERDES (CESIÓN)	2.200,00	7.33	
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	630,00	2.10	
VIALIDAD	9.465,40	31.53	
SUPERFICIE TOTAL	30.020,40	100.0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

.....
.....

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	248.619.799	2%	\$	4.972.396
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$	497.240
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	11427	FECHA:			25-oct-17

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR